

Saraguro, 10 de diciembre del 2014

Señorita

Luz Patricia Morocho Gualan

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS FINANCIEROS COMERCIALES Y TRANSACCIONALES RAPIDISIMO S.A, decidió por unanimidad nombrarlo para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, debiendo ejercer las funciones propias a su cargo previstas en los Estatutos Sociales de la Compañía hasta ser legalmente reemplazado.

16.12.14 (7)

Rapidísimo S.A, fue constituida mediante escritura publica viernes treinta y uno de Octubre del año dos mil catorce, ante mi doctor Rodrin Alexander Palacios Soto, Notario Quinto del cantón Loja, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este Cantón el 2 de diciembre de 2014.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente



Ángel Polivio Sarango González

Presidente

ACEPTACION: Yo Luz Patricia Morocho Gualan, C.I # 1900789304 manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal, Saraguro, a 10 de diciembre del 2014.



Luz Patricia Morocho Gualan

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SARAGURO

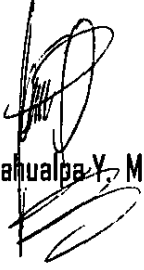
SARAGURO-LOJA-ECUADOR

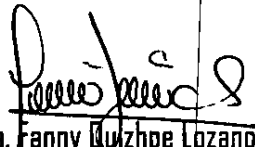
- Queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, que antecede de la **DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS FINANCIEROS COMERCIALES Y TRANSACCIONALES RAPIDISIMO S.A.** bajo el N° **06** del Registro Mercantil.

Saraguro, 13 de febrero del 2015.




El Registrador de la Propiedad. (Mercantil)


Revisado por Ego. Atahualpa Y. Macas Ambuludí


Elaborado Por la Tnlga. Fanny Quispe Lozano.